



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del 14 de noviembre de 2012, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión, se reunieron en el Salón Protocolo del Edificio C, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Segunda Reunión Ordinaria del Pleno, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de propuestas de opinión sobre iniciativas y minutas turnadas a la comisión.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión por el que se regula la entrega de información por los organismos autónomos, el Poder Judicial, las entidades federativas y los municipios concerniente al procedimiento de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión por el que se establece el procedimiento de solicitud de información al Ejecutivo federal en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.
7. Asuntos generales.
8. Clausura

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra la diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, agradeció la asistencia de las y los diputados.

Acto seguido la diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, solicitó al Secretario hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos legisladores.

La Secretaría informó a la Presidencia que existía un registro previo de firmas de 34 ciudadanos legisladores, por lo tanto declaró la existencia de quórum reglamentario.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día de la reunión y consultar si era de aprobarse, mismo que se aprobó por mayoría.

3. Presentación de propuestas de opinión sobre iniciativas y minutas turnadas a la comisión.

Continuando con el Orden del Día, la diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de la Comisión, comentó que el tercer punto correspondía a la presentación de las propuestas de opiniones de impacto presupuestario respecto de diversas iniciativas y minutas turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mismas que conforme al Reglamento de la Cámara de Diputados deben emitirse en el plazo de treinta días con el apoyo de las valoraciones que la propia Comisión solicita al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Que en esta ocasión, para que los miembros de la Comisión se familiaricen con la forma en que se emiten dichas opiniones y, en su caso se presenten propuestas de mejoramiento, se presentan cinco propuestas de opinión a guisa de ejemplo y, que en la próxima reunión serán sometidas a discusión y en su caso aprobación, para ser enviadas a la Comisión Dictaminadora correspondiente

La Diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de la Comisión, pidió al secretario técnico procediera a dar síntesis de estas propuestas.

El Secretario dio lectura al encabezado y puntos resolutive de las cinco propuestas de opinión donde se establece el impacto presupuestal de conformidad con el Artículo 18° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de

2013, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Dip. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de la Comisión, previamente señaló que en la primera reunión ordinaria se aprobó el calendario de actividades de la Comisión, por lo que el día, 14 de Noviembre del 2012, se presentarían los acuerdos y que el día 15 de Noviembre del 2012 se discutirían y en su caso aprobarían. Que en esta reunión se presentan tres acuerdos concernientes al proceso de examen, discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, a saber: **Acuerdo de la Comisión por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores; Acuerdo de la Comisión por el que se regula la entrega de información por los organismos autónomos, el Poder Judicial, las entidades federativas y los municipios concerniente al procedimiento de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013; y el Acuerdo de la Comisión por el que se establece el procedimiento de solicitud de información al Ejecutivo federal en el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.**

Acto seguido, la Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública expuso a la Asamblea los principales puntos que abordaban dichos acuerdos, manifestando que la Junta Directiva, con el propósito de agilizar la aprobación de los Acuerdos y considerando que el día de mañana, 15 de noviembre, habrá sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, acordó que se realizara la presentación para su discusión y aprobación en esta reunión. Expuso que los acuerdos, formatos y los anexos estarían disponibles en el micrositio de la Comisión de Presupuesto de Cuenta Pública.

La Junta Directiva acordó que se realizara la presentación de los acuerdos en esta reunión para su discusión y aprobación correspondiente y que, para establecer su posición, interviniera la diputada y diputados siguientes, representando cada grupo parlamentario.

- ❖ Diputada Lucila Garfias Gutiérrez del Partido Nueva Alianza
- ❖ Diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano de Movimiento Ciudadano

- ❖ Diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar del Partido Verde Ecologista
- ❖ Diputado Jhonatan Jardines Fraire del Partido Revolución Democrática
- ❖ Diputado Martín Alonso Heredia Lizárraga del Partido Acción Nacional
- ❖ Diputado Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez del Partido Revolucionario Institucional

La diputada Lucila Garfias Gutiérrez del Partido Nueva Alianza señaló que el punto clave es que se establezcan lineamientos claros que nos permitan organizar los trabajos de la comisión; queremos hacer del presupuesto un instrumento que promueva el crecimiento y el desarrollo que desde su aprobación se dé certidumbre sobre las prioridades en materia de inversión y ejercicio del gasto, garantizando que sectores como la educación, combate a la pobreza y salud reciban la atención que requieren. Finalizó diciendo que el voto de su Partido, tanto en esta comisión como en el pleno, será a favor de los acuerdos, ya que la conformación de una Ley de Ingresos y decreto de presupuesto permitirá mejorar la tasa de crecimiento del país, la sostenibilidad fiscal, sin olvidar que la Cámara de Diputados deberá ejercer plenamente su facultad para dar seguimiento a la eficiencia del gasto público y rendición de cuentas como herramientas indispensables.

El diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano, del Partido Movimiento Ciudadano, externó su preocupación sobre la parte posterior a la aprobación del presupuesto; en cuanto a que no se vayan a respetar los acuerdos que se hagan en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que propuso buscar candados dentro de la ley para evitar que queden sectores desprotegidos.

El diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar señaló que el Partido Verde Ecologista reconoce la necesidad de un presupuesto con base en resultados, que le gustaría que en este Presupuesto de Egresos se tomen en cuenta las clases más necesitadas y vulnerables. Su partido sumará su esfuerzo y voluntad para hacer un gasto público ordenado y racionado por aquellos mexicanos que están esperando mucho por esta representación popular; aseguró que siempre existirá la disponibilidad de escuchar y atender a los municipios, a los órganos descentralizados de la administración pública, a las instituciones educativas y en general a toda la ciudadanía para trabajar en unidad por el beneficio de México.



El diputado Jhonatan Jardines Fraire, del Partido de la Revolución Democrática, dijo que la diversidad de expresiones que históricamente han ido integrando a su Partido, los ha llevado a buscar los caminos necesarios para que las clases menos favorecidas vayan encontrando formas de integración en el sector económico, ya que su principal objetivo es fortalecer a todos los actores económicos del país, mediante la construcción de mecanismos que originen un destino conjunto de bienestar. Comentó que para poder favorecer una política económica se debe crear un acuerdo general entre todos los partidos y así poder estimular el crecimiento económico, la generación de empleo, la inversión en sectores prioritarios y estratégicos para el desarrollo del país; argumentó que se tienen que evitar los gastos superfluos y el uso discrecional del presupuesto para mejorar los sectores de salud, vivienda, la alimentación, seguridad social y en general poder combatir la pobreza. Señaló que el Partido de la Revolución Democrática puede favorecer la materialización de mejores condiciones de vida para la población mexicana a partir de las discusiones y acuerdos logrados en esta comisión; que es posible construir un Presupuesto de Egresos que dé cuenta de ello, que todo esto se logrará basándose tanto en una condición democrática como en una actitud por demás incluyente, donde todas las entidades federativas, municipios, órganos autónomos y el Poder Judicial podrán encontrar la mejor disponibilidad por parte de toda la Comisión. Por último el señor diputado dijo que su grupo parlamentario reconoce la manera en la que se ha ido construyendo los acuerdos en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El diputado Martín Heredia Lizárraga del Partido Acción Nacional expresó que en esta sinergia de integración y organización sería importante hacer partícipes a las demás comisiones ordinarias de la Cámara, en el análisis, discusión, modificación y aprobación del presupuesto federal, así como a los otros poderes y grupos autónomos, entidades federativas, municipios, representantes de la sociedad civil y a los representantes del Ejecutivo Federal. Para el grupo parlamentario de Acción Nacional es fundamental la presentación de los acuerdos que la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pone a consideración, los cuales serán aprobados de manera democrática, originando un ambiente más participativo que recoja las inquietudes de los diversos interesados, pero lo más importante es que permitirá valorar las distintas necesidades de muchos mexicanos a través de las distintas comisiones lo que posibilitará darle un mejor enfoque y dirección a las asignaciones de gasto que aprobemos en el siguiente presupuesto. Afirmó que para su bancada será trascendental ponerse de acuerdo en los mecanismos que definirán con claridad como poder aterrizar los recursos federales hacia programas y proyectos de inversión viables que verdaderamente atiendan las necesidades de infraestructura

económica y de carácter social de muchos municipios y que junto con los recursos federales que se autoricen a los estados y el Distrito Federal apoyen con mayor ahínco el desarrollo de muchas regiones del país. Que todos sus trabajos serán enfocados a analizar y establecer las reglas adecuadas para que en función de los indicadores de los resultados de los programas y los proyectos que se presenten, se exija su actualización por parte del Ejecutivo Federal; que de esta manera dispondrán los legisladores y la sociedad en su conjunto, de un mecanismo eficaz de transparencia y rendición de cuentas a través de lo cual se valorará de manera efectiva si lo aprobado cumple o no con los resultados previstos. Terminó asegurando que su bancada está en la mejor disposición de lograr los acuerdos necesarios entre todos los miembros de la Cámara y el Poder Ejecutivo Federal, con el firme propósito de construir un presupuesto que promueva el crecimiento económico, la equidad social y regional, pero principalmente que su construcción y ejercicio se apegue al cumplimiento de resultados.

El diputado Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez del Partido Revolucionario Institucional reconoció el trabajo de la presidenta de la comisión, de los integrantes de la junta directiva y del secretario técnico por el esfuerzo que han puesto, cumplir con el calendario que se ha aprobado. Se refirió a los acuerdos que se están tomando en consideración en la Comisión y dijo estar de acuerdo con el diputado del partido Acción Nacional sobre normar la relación de esta Comisión con el resto de las comisiones ordinarias. También habló sobre la relación con los otros órganos de gobierno, que también seguramente tendrán inquietudes; de los órganos autónomos y de las entidades federativas y de los municipios; así como también recalcó la relación que se debe de tener con el Ejecutivo Federal para poder obtener más información y que dicha información sea útil para todos los integrantes de la comisión para obtener un presupuesto consensuado. Manifestó que en esta mecánica de trabajo, existe transparencia en la información en donde con oportunidad los integrantes de esta comisión han conocido a tiempo los alcances de los que en su momento se somete a consideración de todos los integrantes, pues ha generado una confianza que se ha traducido en resultados de votaciones que hasta este momento han sido por unanimidad; comentó estar seguro que van a continuar estos esfuerzos para que los integrantes de las diferentes bancadas puedan aprobar un presupuesto del Ejecutivo consensuado; un presupuesto del 2013 en el que todos sintamos representadas las expresiones del pueblo de México. Afirmó estar convencido de que a partir de los grupos de trabajo que en dicha reunión se habrán de crear para normar esa relación entre las diferentes comisiones ordinarias, tendrán también la responsabilidad de un Presupuesto de Egresos de la Federación, acordado entre las diferentes

corrientes y expresiones parlamentarias que se tienen en la Cámara de Diputados. Por último comentó que a nombre de los diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional estarán aprobando estos tres acuerdos que se someten a consideración y que ya fueron aprobados por unanimidad en la Junta Directiva.

Prosiguiendo con el desahogo del punto cuatro de la orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación del **Acuerdo de la Comisión por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores**, la Presidencia informó que se habían enviado previamente en forma electrónica los acuerdos y que también contaban con ellos de manera impresa por lo que pidió al señor Secretario consultara a la asamblea si se obviaba la lectura o se procedía a comentar el acuerdo. A lo que los legisladores respondieron votando que se obviaba la lectura, en virtud de lo cual la Diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario sometiera a votación para aprobar o no el acuerdo. Sometido a votación el Acuerdo, se aprobó por unanimidad, por lo que la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la comisión por el que se regula la entrega de información por los organismos autónomos, el Poder Judicial, las entidades federativas y los municipios concerniente al procedimiento de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

Nuevamente la Presidente diputada Nuvia Magdalena Mayorga Delgado comentó que ya se les había enviado previamente el acuerdo en forma electrónica, y que contaban con él de manera impresa, por lo que pidió al Señor Secretario consultara si se obviaba la lectura o se procedía a leerla a lo que los señores y señoras legisladores por unanimidad aprobaron que se obviara la lectura. Enseguida la Presidencia sometió a votación el Acuerdo, y de igual manera el Secretario dio cuenta de que se votó por unanimidad aprobar el acuerdo, por lo que la Presidencia declaró la aprobación del mismo.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión por el que se establece el procedimiento de solicitud de información al Ejecutivo Federal en el proceso de examen y discusión

del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

Atendiendo el punto número 6 de la orden del día, la Dip. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de la Comisión, instruyó al Secretario para que consultara a la asamblea si era de obviarse la lectura del mismo, ya que previamente había sido enviado en forma electrónica a cada uno de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión y además contaban con él de manera impresa, o si se procedía a la lectura, a lo que los legisladores unánimemente votaron porque se obviara la lectura. Enseguida la Presidencia a través del Secretario sometió a votación el **Acuerdo de la Comisión por el que se establece el procedimiento de solicitud de información al Ejecutivo federal en el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013** y el mismo se aprobó por unanimidad, en virtud de lo cual la Presidencia declaró aprobado el acuerdo.

7. Asuntos generales.

Antes de declarar clausurada la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Dip. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de ésta, comentó que para continuar el curso de inducción que viene impartiendo personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ahora con el tema *Estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013*, la próxima semana, con la debida oportunidad, les será enviado en copia electrónica el tema a tratar la próxima sesión; y que también se les hará saber, con oportunidad, el lugar, día y hora para que todos puedan asistir al curso.

8. Clausura.

En uso de la palabra la Dip. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Presidente de la Comisión, preguntó a los presentes si alguien deseaba hacer uso de la palabra, y no habiendo quien la solicitara, dio por clausurada la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente a la LXII Legislatura del Congreso de la Unión siendo las 6:35 horas del 14 de Noviembre de 2012.

Se hace constar que al finalizar la reunión el quórum continuó siendo de 34 diputadas y diputados y que justificaron su inasistencia los señores diputados Ricardo Astudillo Suárez, Kamel Athie Flores y Alberto Anaya Gutiérrez.